

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE GUTISCO CIA. LTDA.

0000011

Se comunica al público que la compañía GUTISCO CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Noviembre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000653 de 07 de febrero de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: LA COMPAÑÍA PODRÁ DEDICARSE A UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL: A) AL AUSPICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, TECNOLÓGICAS, CIENTÍFICAS, EDUCATIVAS, INDUSTRIALES, TEXTILES, AGRÍCOLAS, DE LA CONSTRUCCIÓN, Y TODA CLASE DE EVENTOS QUE LA LEY PERMITA;..."

"LA COMPAÑÍA NO PODRÁ PRESTAR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PREVISTOS EN EL MANDATO CONSTITUYENTE N° 8."

Quito, 07 de febrero de 2012.



Dr. Oswaldo Nolasco León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS



FSD/
EXP. 154505
Tr. 01.1.11.001549

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.